

# ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

## ACTA N°016-2017-MDM

En el salón de reuniones de la Municipalidad Distrital de Miraflores, siendo las 13:15 horas del día 21 de junio del 2017; se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Alcaldía N° 086-2016-MDM (modificada mediante Resolución de Alcaldía N° 330-2016-MDM y Resolución de Alcaldía N° 481-2016-MDM): Econ. Roberto Mario Aguilar Parqui – Presidente, CPC. Vanessa Jocelyn Dávila Borda – Miembro Titular, Sr. Aniceto Arturo Cabrera Vargas – Miembro Titular, Sr. Luis Alberto Bejarano Melgarejo – Miembro Suplente; en calidad de invitado el Econ. Milton Ángel Zenteno del Carpio – Jefe de la Unidad de Logística y Control Patrimonial y responsable del Órgano Encargado de Contrataciones y CPCC Sherley Giovanna Zegarra Noblecilla –Secretaria Técnica, quien suscribe la presente.

El Presidente del Comité inicia la reunión dando la bienvenida a los asistentes; asimismo, menciona que la Abog. Gladis Yojana Machicao Gálvez – Miembro Titular del CCI no estará presente en esta reunión por imprevistos de último momento; por lo que el Sr. Luis Alberto Bejarano Melgarejo estará en su reemplazo como miembro Suplente; seguidamente pide a la Secretaria Técnica del CCI dar lectura al Acta de Sesión de fecha veinticuatro de abril del dos mil diecisiete para su aprobación, habiendo concluido la lectura del acta, el Presidente pregunta a los señores miembros del Comité de Control Interno si tienen observaciones, no existiendo observaciones.

Seguidamente se pasa a la estación de despacho, la Secretaria Técnica del CCI menciona que se ha emitido al pleno del CCI el Informe N° 490-2017-MDM-ULYCP de la Unidad de Logística y Control Patrimonial sobre el avance y ejecución del Plan de Trabajo para la Implementación del Control Interno en el Proceso de Contratación Pública.

Sin más documentos para despacho se pasa a la estación de informes y/o pedidos; el Presidente del CCI pregunta a los presentes si hay algún informe, indicando los miembros del CCI que no.

No habiendo informes y/o pedidos se pasa a la orden del día: **1) Informe de avance respecto a la actividad N°05 de la Meta N°07 "Implementación del Control Interno (fase de planificación) en los procesos de Inversión Pública y Contratación Pública:** El Presidente del Comité cede el uso de la palabra a la Secretaria Técnica encargada de la implementación esta actividad para que exponga respecto al avance de la Actividad N°05 de la Meta N°07; toma la palabra la Secretaria Técnica menciona que el avance esta en un 50%, se han realizado las consultas del caso a la Contraloría; asimismo, ha solicitado se le facilite un scanner para los documentos que se necesita subir al aplicativo; del mismo modo, menciona que el desarrollo completo de esta actividad lo estará enviando con anticipación a fin que la Contraloría lo revise y envíe sus observaciones y lograr presentar el informe final antes de la fecha límite que es el 31 de julio. Toma la palabra el Presidente del Comité menciona que presente una impresión de lo que enviara a la Contraloría para que pueda revisarlo; asimismo, pregunta a los miembros si hay alguna pregunta o aporte; indicando los miembros del CCI que no.

**2) Informe de avance de ejecución de propuestas de control del Plan de Trabajo para la Implementación del Control Interno en el Proceso de Contratación Pública:**

El Presidente del Comité cede el uso de la palabra al encargado de la OEC para que exponga respecto al avance del Plan de Trabajo para la Implementación del Control Interno en el Proceso de Contratación; toma la palabra el encargado de la OEC e informa que para el registro del formulario temático del proceso de Contratación Pública corresponde la ejecución del formulario de auto diagnóstico de CI y registro del Plan de Trabajo en el aplicativo SISECI de la Contraloría General de la República; asimismo, informa que el sistema adiciona en el Plan de Trabajo la formulación de propuestas de control, que se encuentran en el Auto diagnóstico de Control interno en el Proceso de Contratación Pública, documentos ejecutados con la meta N°27 del PI del año 2016; concluyendo que el Plan de Trabajo anteriormente realizado, ha sido modificado; del mismo modo informa que luego de haber realizado las consultas del caso a la Contraloría los controles adicionales, se tendrán que ejecutar. Toma la palabra el Presidente del Comité pregunta al encargado de la OEC porqué no informo de esta situación en su debido momento y cuanto se avanza de este plan. Toma la palabra el encargado de la OEC menciona que no se pudo comunicar y avanzar con la implementación del Plan de Trabajo debido a la carga laboral; sin embargo, se tiene el plazo hasta el 31 de agosto para presentar todos los puntos pendientes. Pide la palabra la CPC Vanessa Dávila Borda menciona que debido a la demora en la implementación del Plan de Trabajo, se compromete a coordinar con el personal del área de Administración y delegar los controles a fin de cumplir con la implementación de los controles pendientes antes de la fecha límite. Toma la palabra el Presidente del Comité menciona que el control de la implementación del Plan de Trabajo estará bajo responsabilidad de la CPC Vanessa Dávila Borda; asimismo, pregunta al encargado de la OEC cuando presentara el Plan de Trabajo reformulado. Toma la palabra el encargado de la OEC menciona que lo presentará el día lunes 26 de junio del 2017. Toma la palabra el Presidente del Comité pregunta a los miembros si hay alguna pregunta o aporte; indicando los miembros del CCI que no.

**ACUERDOS:**

1. La Secretaria Técnica presentará al Presidente del Comité la información que enviará a la Contraloría para el cumplimiento de la Actividad N°5.
2. El encargado de la OEC presentará al Presidente del Comité el Plan de Trabajo reformulado para el día lunes 26 de junio del 2017.
3. La CPC. Vanessa Dávila Borda se compromete bajo responsabilidad, coordinar con el personal de la Gerencia de Administración para delegar los controles pendientes del Plan de Trabajo y cumplir con su implementación antes del 31 de agosto del 2017 (fecha límite).
4. Todos los presentes en la reunión se comprometen a cumplir con los plazos y lo establecido el reglamento del CCI.

Siendo las 13:40 horas, y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

**Eco. ROBERTO AGUILAR PARQUI**  
GERENTE MUNICIPAL

Econ. Roberto Mario Aguilar Parqui  
Presidente del Comité de Control Interno



*Shere Regarra*

C.C. Shere Regarra Noblecilla  
Secretaria Técnica del Comité de Control Interno



*Vanessa Jovelyn Davila Borda*

CPC. Vanessa Jovelyn Davila Borda  
Miembro Titular del Comité de Control Interno



*Aniceto Arturo Cabrera Vargas*

Sr. Aniceto Arturo Cabrera Vargas  
Miembro Titular del Comité de Control Interno



*Luis Alberto Bertrando Melgarejo*

Sr. Luis Alberto Bertrando Melgarejo  
Miembro Suplente del Comité de Control Interno